

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32296 *FERGO AISA, S. A.*

Asamblea general de Bonistas. Emisión de Bonos AISA agosto 2006.

Se convoca a la Asamblea general a los Tenedores de Bonos de Caja, emisión agosto 2006, que tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, en Barcelona, en la sala número 1 del Auditorio AXA (se accede a la referida sala por la calle Déu i Mata, número 111) y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Asamblea no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria el día 11 de enero de 2010, en el mismo lugar y hora, para la celebración y adopción de acuerdos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informar a los Bonistas que la sociedad emisora de los valores de renta fija simple, denominada "Emisión de Bonos AISA agosto 2006", ha cambiado su denominación social, pasando de denominarse Actuaciones Actividades e Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima a "Fergo AISA, Sociedad Anónima".

Segundo.- Propuesta de modificación y novación de la escritura de emisión de valores de renta fija simple, denominada "Emisión de Bonos AISA Agosto 2006", otorgada el 21 de diciembre de 2006 ante el Notario de Barcelona, don Tomás Giménez Duart, bajo el número 4.921 de su protocolo.

Tercero.- Cancelación de la garantía hipotecaria constituida sobre las fincas de Arenys de Munt números 786, 2820 y 5190 inscritas en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, titularidad de Interlaken Catalonia, Sociedad Limitada, las cuales fueron dadas en garantía del pago del cupón de 2008 e intereses.

Cuarto.- Traslado del domicilio social del Sindicato de Tenedores de Bonos, y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos que rigen el referido Sindicato.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea general.

Derecho de Información:

En relación con las propuestas del orden del día, y a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los titulares de Bonos de Caja que lo deseen podrán examinar y obtener en el domicilio social del Emisor, consultar en la página Web del Emisor (www.grupoaisa.com) y solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las mismas que han de ser sometidas a la aprobación de la Asamblea.

Derecho de asistencia:

Tendrán derecho de asistencia los titulares de Bonos inscritos en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta abierto en la sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que haya de celebrarse la

reunión de la Asamblea. Todo poseedor de valores que tenga derecho de asistencia a la Asamblea podrá hacerse representar en la misma por medio de otro tenedor de valores. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial.S.L.".

Barcelona, 6 de noviembre de 2009.- El Comisario del Sindicato de Bonistas, Doña María Antonia Méndez Capdevila.

ID: A090081620-1